

relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcela en terrenos de propiedad Municipal en C/ Santa Clara de la urbanización «El Faro» de Mazagán para ser destinada a kiosco-bar, declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por la parcela, la cantidad de (consignase la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las Condiciones de Pliego.

Adjunto los documentos a que se refiere los apartados a, b y c de la Condición IX del Pliego de Condiciones (trácese el c) si no se une).

(Fecha y firma)

Moguer, 6 de octubre de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO (PP. 1407/89).

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 30 de octubre de 1989, la contratación que se cito, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Málaga. Avda. de Cervantes, n° 4, E-29016 Málaga. Telf. 21 86 00, Ext.: 210, Fax: 27 76 31.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso Público.

3.a) Lugar de ejecución o entrega: Málaga (España).

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Adquisición de diverso material para los Servicios Operativos (una moto niveladora, una pala cargadora de ruedas y una retroexcavadora con martillo hidráulico), así como la enajenación de diversos bienes (una pala cargadora y dos retroexcavadoras) propiedad de este Ayuntamiento, 47.400.000 ptas. y 2.200.000 ptas. respectivamente.

4. Plazo de ejecución o entrega: Un mes.

5.a) Solicitud de la documentación: En el Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) La obtención de la documentación es gratuita.

6.a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Las 13 horas del día 12 de diciembre de 1989.

b) Dirección: Véase el punto 5.a). Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Idiomas: Las proposiciones se presentarán redactadas en español.

7.a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: El 13 de diciembre de 1989, a las 11 horas en la Casa Consistorial.

8. Fianzas y Garantías:

Fianza Provisional: 948.000 ptas.

Fianza Definitiva: 1.896.000 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Con cargo a los Presupuestos Municipales y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados o facturas comprensivas del suministro efectuado.

10. Forma jurídica de la agrupación: Si resultase adjudicatario una Agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Son las expresadas en las condiciones técnicas y administrativas que sirven de base a la licitación.

12. Plazo de validez de la proposición: Las ofertas deberán mantenerse obligatoriamente durante el plazo de tres (3) meses, desde la fecha de apertura de las mismas.

13. Información adicional: Las condiciones técnicas y administrativas podrán examinarse en el lugar señalado en el punto 5.a), desde las 9 hasta las 13 horas, a excepción de los sábados y días inhábiles. Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el lugar y durante los días y horario señalados, ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

14. Fecha de envío de este anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: El 31 de octubre de 1989.

Málaga, 31 de octubre de 1989.- El Alcalde, P.D. El Tte. de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION por la que se convoca subasto para la realización de las obras del depósito regulador de abastecimiento de agua en camino del Reventón Chico 1ª fase. (PP. 1455/89).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones de referencia en Sesión Extraordinaria de 8 de noviembre de los corrientes se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Subasta para la realización de las obras del Depósito Regulador de Abastecimiento de Agua en Camino del Reventón Chico. 1ª Fase.

Tipo de licitación: 40.400.000 Ptas. a la baja IVA incluido.

Fianza: Provisional: 2% del tipo de licitación.

Definitiva: 4% del tipo de licitación.

Plazo del programa de ejecución: 12 meses.

Plazo de garantía: 1 año.

Revisión de precios: No existe.

Adjudicación definitiva: Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Presentación de proposiciones: Durante diez días a contar desde el siguiente a la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento en el horario de 10 h. a 13 h.

Apertura de pliegos: Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las 12 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D con D.N.I. n° vecino de y con domicilio en manifiesto que enterado del anuncio publicado en el B.O.E con fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante subasto la realización de las Obras del Depósito Regulador de Abastecimiento de Agua en Camino del Reventón Chico, me comprometo a realizar las mismas con estricta sujeción a los Pliegos de Condiciones en el precio total de ptas (en letra) que supone una baja del % respecto al tipo y en plazo máximo de meses.

fecha y firma del proponente

Sanlúcar de Barrameda, 9 de noviembre de 1989.- El Alcalde, Manuel Vital Gardillo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1381/89).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación n° 27.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad de servicio en las localidades de Puente Génave-La Puerta de Segura.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo n° 1.

Final: Apoyo existente de la Circunvalación de la Puerta de Segura.

Tipo: Aérea.

Longitud: 5'394 Km.

Tensión de servicio: 25 kv.

Conductores: Al-Ac de 54'6 mm².

Procedencia de los Materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 12.628.684.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación n° 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 17 de octubre de 1989.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1382/89).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar.

Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: En Jaén, Paseo de la Estación n° 27.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad de servicio en las localidades de Huelva y Solera, conforme a las previsiones del PLANER.

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. «Grupo Sindical» de Huelva.

Final: Apoyo n° 41 existente de la Circunvalación de Solera.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 8'153.

Tensión de servicio: 25 kv.

Conductores: Al-Ac de 54'6 mm².

Procedencia de los Materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 16.595.535.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Paseo de la Estación n° 42, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 17 de octubre de 1989.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (9122/A.T.) (PP. 1395/89).

A los efectos prevenidos en el art° 9., del Decreto 2617/66, y art° 10, del Decreto 2619/66, ambos de 2 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de LMT. Circunvalación Hinojos cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Medina Garbey, S.A.

Domicilio: Párroco Vicente Moya, 14, Pilas (Sevilla).

Lugar donde se va a establecer: Hinojos.

Finalidad de la misma: Sustituir línea malas condiciones.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 7.890.500 Ptas.

LINEA ELECTRICA

Origen: CT. 2.

Final: Las Animas.

Término municipal afectado: Hinojos.

Tipo: Aérea-Subterránea.

Longitud en Kms: 1.970.

Tensión de Servicio: 15 KV.

Conductores: LA-56.

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Centro de Seccionamiento.

Tipo: Interior.

Expte, núm. 9.122 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Mora Claro, 1, 4º planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 18 de octubre de 1989.- El Delegado, Andrés Guerrero Romero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se somete a información pública el estudio informativo de alternativas enlace N-342 al Puerto de Ardales (EI-MA-113).

El Estudio Informativo de Alternativas Enlace N-342 al Puerto de Ardales, Clave: EI-MA-113, ha sido aprobado técnicamente con fecha 30 de junio de 1989.

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley de Carreteras Art° 10.4, se abre un trámite de Información Pública durante un período de Treinta días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio, durante este período se podrán presentar observaciones, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la variante y sobre la concepción global de su trazado.

El Estudio podrá examinarse en las oficinas del Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sitas en el Paseo de la Farola n° 7, Málaga, y las observaciones podrán presentarse indistintamente en la Delegación (Edificio de Servicio Múltiple, Avda. de la Aurora s/n.) o en el Paseo de la Farola n° 7.

Málaga, 4 de julio de 1989.- El Delegado.

RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por lo que se anuncio la apertura de expediente de información pública del proyecto de la obra que se cita. (JA-2-J-145).